

Lote 4.º Rústica: Uruña, parcela 52 del polígono 4, paraje Hoyo de las Liebres. Referencia catastral: 47179A004000520000RW; con una superficie 1,9800 Hectáreas. Tipo de licitación: 1.128,60 euros. Linderos: Norte: Parcelas 5106 de propietario desconocido y 5107 de Manuel Martín Fuente. Sur: Parcela n.º 51 de Leoncia Leal Pérez (actualmente de Jesús Leal Leal). Este: Parcela 5107 de Manuel Martín Fuente. Oeste: Camino de San Cebrían y Parcelas 5106 de propietario desconocido y 5107 de Manuel Martín Fuente. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Medina de Ríoseco, tomo 2.130, libro 66, folio 191, finca 5.532, inscripción 1.ª Con fecha 2 de octubre de 2006 se declara la alienabilidad y se acuerda la incoación del expediente de enajenación del citado inmueble.

Lote 5.º Rústica: Uruña, parcela 53 del polígono 4, paraje Hoyo de las Liebres. Referencia catastral: 47179A004000530000RA; con una superficie 7,4070 Hectáreas. Tipo de licitación: 8.518,05 euros. Linderos: Norte: Parcela 5107 de Manuel Martín Fuente. Sur: Parcela n.º 54 de Socorro Pérez de la Rosa (actualmente de Jesús Álvarez Vallecillo) y camino de la carretera de San Cebrían de Mazote a Valcuevo. Este: Parcelas 58 de Jerónima del Barrio del Barrio y 59 de Leoncio Negro de la Rosa (actualmente las dos fincas son de Jesús Ángel Príncipe Morales). Oeste: Parcelas 48 de Ángel Rodríguez Manrique, 49 de Víctor Hernández Leal, 50 de Hilario Leal Leal, 51 de Jesús Leal Leal, 86 de Leoncia Leal Leal y 87 de María Dolores Hernández Olea. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Medina de Ríoseco, tomo 2.130, libro 66, folio 192, finca 5.533, inscripción 1.ª Con fecha 2 de octubre de 2006 se declara la alienabilidad y se acuerda la incoación del expediente de enajenación del citado inmueble.

Lote 6.º Rústica: Uruña, parcela 42 del polígono 5, paraje Los Pocicos. Referencia catastral: 47179A005000420000RM; con una superficie 5,5330 Hectáreas. Tipo de licitación: 12.089,61 euros. Linderos: Norte: Camino de la carretera de San Cebrían de Mazote a Valcuevo. Sur: Parcela n.º 43 de Catalina de la Rosa Gañán (actualmente de Antonio Domínguez de la Rosa). Este: Parcela n.º 54 de Leocadio Martín Alderete y otros (actualmente de Pablo Manrique Rosa). Oeste: Camino de Servicio. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Medina de Ríoseco, tomo 2.130, libro 66, folio 193, finca 5.534, inscripción 1.ª Con fecha 2 de octubre de 2006 se declara la alienabilidad y se acuerda la incoación del expediente de enajenación del citado inmueble.

Lote 7.º Rústica: Uruña, parcela 56 del polígono 7, paraje Los Chaquineros. Referencia catastral: 47179A007000560000RF; con una superficie 1,0640 Hectáreas. Tipo de licitación: 2.394,00 euros. Linderos: Norte: Parcela n.º 55 de la Cámara Agraria Local de Uruña y Camino de Servicio. Sur: Parcela n.º 57 de Raimundo Negro Rodríguez. Este: Línea divisoria del Término Municipal de Villagarcía de Campos (Parcela 5.189 del polígono 2, del término municipal de Villagarcía de Campos, propiedad de Manuel del Río Domínguez). Oeste: Parcela n.º 54 de Fermín Fernández Aguado (actualmente de Eustaquio Paz Negro). Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Medina de Ríoseco, tomo 2.130, libro 66, folio 195, finca 5.536, inscripción 1.ª Con fecha 2 de octubre de 2006 se declara la alienabilidad y se acuerda la incoación del expediente de enajenación del citado inmueble.

Lote 8.º Rústica: Fombellida, parcela 41 del polígono 21, paraje El Hogazo. Referencia catastral: 47063A021000410000OE; con una superficie 1,0340 Hectáreas. Tipo de licitación: 1.292,50 euros. Linderos: Norte: Camino de Mañera, según título (según Catastro Parcela 9009 del polígono 21 descrita como Camino de la Cuesta de la Vela). Sur: Parcela 40 atribuida al Servicio Nacional de Concentración Parcelaria, según título, según Catastro es propiedad del Ayuntamiento de Fombellida. Este: Parcela 40 ya citada. Oeste: Parcela 42 de Teresa Villarrubia Arranz, según título (según Catastro, es propiedad de Miguel Ángel Paredes Fernández) y 43 de Miguel Ángel Paredes Fernández. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valoria la Buena, tomo 1.368, libro 56, folio 176, finca 6.681, inscripción 1.ª Con fecha 9 de noviembre de 2006 se declara la alienabilidad y se acuerda la incoación del expediente de enajenación del citado inmueble.

En segunda, tercera y cuarta subastas:

Lote 9.º Rústica: Villafranca de Duero, parcela 5165 del polígono 55, paraje Valmayor. Referencia catastral: 47205A055051650000AJ; con una superficie 0,8370 Hectáreas. Tipo de licitación: 1.104,84 euros. Linderos: Norte: Manuel Fariña López (finca 5162) y Banco Central (finca 5164). Sur: Camino Fuente La Rana. Este: Finca 5164. Oeste: Pedro Fonseca Vicente (finca 5166). Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Nava del Rey, tomo 1.020, libro 30, folio 218, finca 2.709, inscripción 1.ª Con fecha 29 de julio de 2005 se declara la alienabilidad y se acuerda la incoación del expediente de enajenación del citado inmueble.

Los inmuebles están libres de cargas, excepto las que figuran expresamente reseñadas en su descripción. El tipo de venta para la primera subasta será el de tasación pericial asignado a cada uno de los lotes, y, para las restantes, el resultado de reducir sucesivamente en un 15 por 100 el tipo de la anterior.

Para participar en la subasta los interesados deberán presentar en sobre cerrado la oferta y la fianza (25 por 100 del tipo de venta) con los requisitos que se especifican en el pliego de condiciones. Quien actúe en representación de otro, deberá incorporar el poder que le acredite como tal.

Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos originados por la adjudicación y formalización de la venta. Los bienes se venderán como cuerpo cierto y en su estado actual de conservación, por lo que una vez adjudicados no se admitirán reclamaciones. No se admitirán ofertas que lo sean en calidad de ceder a terceras personas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 137 del vigente Reglamento del Patrimonio del Estado, de aplicación tras la Ley 33/2003, conforme a su disposición derogatoria, si resultara desierta la cuarta subasta, quedará ésta abierta por un plazo de tres meses, durante el cual se recibirá cualquier proposición presentada por escrito en esta Delegación anunciándose, en su caso, nueva subasta sobre la base de la mejor oferta presentada.

Condiciones de licitación de las subastas: Las que se describen en el respectivo pliego de condiciones generales, que está a disposición de los interesados en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Economía y Hacienda, plaza Madrid, número 5, planta 1.ª

Valladolid, 5 de septiembre de 2007.—La Delegada Especial de Economía y Hacienda en Castilla y León-Valladolid, María Teresa Villaizán Montoya.

MINISTERIO DE FOMENTO

56.031/07. *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao por el que se somete a información pública la solicitud de concesión de «Caleb Brett Ibérica, Sociedad Anónima».*

Por «Caleb Brett Ibérica, Sociedad Anónima» ha sido solicitada concesión necesaria para la construcción de un laboratorio de combustibles convencionales y alternativos y servicios técnicos-analíticos medioambientales, en Punta Sollana.

Lo que se publica para que, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», las corporaciones, entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata en estas oficinas, sitas en Bilbao, Campo de Volantín, 37, durante las horas hábiles de despacho y presentar en ellas cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Bilbao, 6 de septiembre de 2007.—El Director de Operaciones y Desarrollo Comercial, Luis Ignacio Gabiola Mendieta.

56.772/07. *Anuncio de la Dirección General de Transportes por Carretera, sobre convocatoria de concurso público para la adjudicación de la concesión administrativa del servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera entre La Puerta de Segura (Jaén) y Hellín (Albacete) AC-36.*

En cumplimiento de la Resolución de la Dirección General de Transportes por Carretera de fecha 3 de septiembre de 2007 (BOE n.º 215, del viernes 7 de septiembre de 2007), que resolvió convocar concurso público para la adjudicación del servicio de transporte público regular citado, se informa que el Pliego de Condiciones y el modelo de proposición podrán ser recogidos por los interesados en la Subdirección General de Gestión y Análisis de los Transportes por Carretera del Ministerio de Fomento (Paseo de la Castellana n.º 67. Madrid. Plata 4.ª, Despacho A-453), de 9.00 a 14.00 horas.

El plazo de presentación de las ofertas es de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

El acto de apertura de las proposiciones económicas se celebrará el 14 de noviembre de 2007, a las 12.00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Transportes por Carretera.

Madrid, 3 de septiembre de 2007.—El Director General, Juan Miguel Sánchez García.

55.914/07 CO. *Corrección de erratas de la Resolución de la Autoridad Portuaria de Sevilla por la que se inicia el trámite de competencia de proyectos en el expediente número E-406 (concesiones).*

Advertido que por error se ha publicado el anuncio arriba indicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 220 de fecha 13 de septiembre de 2007, página 10795, se anula su publicación dejándola sin efecto.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

56.050/07. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre incoaciones y pliegos de cargos, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las incoaciones y pliegos de cargos relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que, en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal:

599/07-SE; Cañalta, S. A.; término municipal de Tocina (Sevilla).

52/07-JA; Fernández García, Magdalena; término municipal de Quesada (Jaén).

Sevilla, 6 de septiembre de 2007.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.